

EL POPULAR

Diario republicano

Año IV.

Almería.—Viernes 17 de Octubre de 1913

Nº 1.163

Señor Gobernador

La cárcel nueva y la cárcel vieja

Nosotros no hemos querido dedicar un artículo entero para decirle al Gobernador de Almería cuáles son nuestras mejoras más urgentes. Muchas veces, estos fondos interminables, son los discursos de los personajes políticos; nos sirven para nada. Es mejor ir detallando á la primera autoridad, en pequeñas dosis nuestras necesidades para que las conozca mejor y para que no pueda embollarlas. Hoy pues, si vamos á hablar de la nueva cárcel y de la cárcel vieja.

Nosotros creemos desde luego que los pueblos no deban tener cárceles, pero puesto que la humanidad no es tan perfecta que pueda aspirar á vivir sin estos lugares de reclusión, lo más lógico, es que los edificios destinados para que purguen sus delitos los delincuentes, estén dotadas de luz, de ventilación y de higiene. De otra forma, no sabremos distinguir cuales son los verdaderos infractores de las leyes divinas y humanas; los que delinquen á sabiendas, ó los que á sabiendas condenan á los delincuentes á vivir una mazmorra.

Creamos que el señor García Plaza, habrá visto el caserón de la calle Real, donde está instalada la cárcel de Almería. Externamente, tiene la apariencia de una antigua prisión, que nos habla de mártirios y de cosas trágicas; en el interior, es sencillamente una pocilga, albergue propio de animales, y no de personas.

Revoltoys y confundidos los pasos de todas clases discurren por los lóbregos patios, y asoman sus caras entre los barrotes de las ventanas, asfixiados buscando un poco de luz y otro poco de aire. Este espectáculo no tiene variación; invitamos al señor García Plaza para que le contemple.

En tanto los presos viven así,

Astro Americana de Trieste

El 18 de Octubre saldrá de este puerto el magnífico trasatlántico

ATLANTA

admitiendo carga á flete corrido para Trieste, Odessa, Alessandria, Siria, Cipro, Anatolia, Batoum, Manila, Bombay, Calcutta, Kurrache, Rangoon, Yokoama, Tokio, Sydne (Australia), Madrás, Singapore, Hong Kong, Shanghai y Wladiwostok.

Se necesita orden para cargar.

Para fletes é informes, M. Berjón, Almería.

CUNARD LINE

Viajes rápidos para New York

El acreditado vapor

SA XONIA

estará en puerto el 20 del corriente, saliendo el mismo día directo para New York. Hay que pedir cabida y orden para cargar á su agente

ANTONIO GONZALEZ ECEA

NOTA.—Seguirá el "Pannonia" de la misma Compañía el 3 de Noviembre.

Vapores rápidos para New York

DONALD LINE

Viaje en DIEZ días de Almería á New York

El rápido y ventilado vapor frutero de 18 millas

Lillie

se encuentra en puerto con muy poco hueco y saldrá directo para New York. La carga debe estar preparada para el día 11 del corriente.

Para cabida y demás informes, dirigirse á su agente

Gabriel González González, Martínez Campos, 18

Depósito de Encendedores

AUTORIZADOS CON EL SELLO DEL ESTADO

Piedras cuadradas y redondas. Torcidas. Mechaz y Ruedas

Precios sin competencia.—Descuentos importantes según cantidad.—Nota de precios á quien lo solicite.

Llamarse preventivamente al detalle: Perfumería VENUS, Puerta Purchena, núm. 4

W. TELLEZ

TÉRMINOS DE SUSCRICCIÓN

Provincia: Trimestre, 3 pesetas.—Extranjero: Trimestre, 6 pesetas.

En Almería UNA peseta al mes

TARIFA DE ANUNCIOS.—En 1.ª plana: línea, 50 céntimos.—En 2.ª y 3.

planas: línea, 30 céntimos.—En 4.ª plana: línea, 20 céntimos.—Noticias y co-

nunicados, á precios convencionales.—PAGOS ANTICIPADOS.

Hábito suelto, 5 céntimos.—Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

Redacción, Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28.

Crónica

El divorcio

Hace unos días los jurisconsultos de todos los países se reunieron en Madrid, para celebrar un Congreso de Derecho Internacional. De esto había que alegrarse porque para España era un alto honor que el Foro mundial enviará nuestro país sus más sabios representantes, con el fin de discutir y resolver los temas más transversales de Derecho universal. Pero como nosotros procuramos siempre hacer las cosas bien, para que nuestra fama de intrépidos perdura siempre en todos los pueblos cultos, el Congreso de Derecho ha terminado de una forma algo sensible.

Para nosotros no está el mal en que existan hombres eminentemente católicos, lo peor es, que estos hombres, cuando hablan lo hacen en nombre de todos, sin tener en cuenta, —como sucede en este caso concreto— que dentro del Colegio de Abogados de Madrid, hay hombres que no son católicos, ni pueden serlo.

Cuando se aceptan representaciones colectivas, no pueden guardarse reservas mentales. Al Congreso de Derecho, debieron ir nuestros representantes para discutir todos los temas, o debieron negarse. Todo, antes que dar una nota tan poco airosa, y si se quiere tan poco cortés.

En realidad, el divorcio no puede constituir una irreverencia á la religión; por tanto, hablar del divorcio no significa una ofensa á nuestros sentimientos religiosos. La paz de un pueblo depende muchas veces de la paz de los hogares ciudadanos. Y empieza en que los matrimonios vivan infelices, ó condeneados á una separación á medias es una verdadera enormidad de la religión. Mas claro, con esta forma de entender el matrimonio, media España vive atormentada; produciendo el odio en el hogar el hombre y la mujer buscan fuera de él la felicidad ansiada, y de tal forma, la religión impulsa fatalmente al adulterio. Si no sucede esto, y el matrimonio plantea el divorcio eclesiástico, la iglesia condena al hombre y á la mujer, á una vida de martirio ó los deja desamparados en el sendero del vicio, del mal y de la corrupción.

Luego aceptada la ley del divorcio con toda amplitud, no dejarían de ser católicos los que lo tuvieran, aunque tuvieran que recurrir á ella.

El gesto del letrado español y sus palabras, produjeron un movimiento de expectación y despuntaron un fondo de imperturbable silencio. La España remota con sus grandes prejuicios, con sus treméndas mogigaterías cruzaba por el salón de la Academia de Jurisprudencia dejando absortos á los representantes de los pueblos libres. Pasados los primeros instantes los jurisconsultos extranjeros fueron saliendo uno á uno, calladamente, sin haber puesto un pequeño reparo, ni una leve objeción á las frases del señor Rodríguez. Estaba en lo firme por lo visto, este señor abogado; venir á España, con un poco de vida nueva es un sacrilegio. Así lo debieron comprender nuestros huéspedes, cuando desde aquel momento dieron por rotunda la Asamblea.

Lo grave no es que un señor Rodríguez—cuyo apellido no obliga—diga con asombro de todos que somos un pueblo atávico, enemigo de toda idea innovadora, aquí lo peor ha sido, que las frases del señor Rodríguez, han traspasado la frontera, hablando de nosotros una vez más como de un país menguado que confunde los problemas sociales, con la religión y que vive maritizada da por la hiedra del fanatismo.

En España sucede esto con una frecuencia inverosímil. No pasa día, que no surja un falso político, publicista ó abogado—que no diga de nosotros cuatro tontorrias para retratarnos. Y somos, á lo mejor un país eminentemente, fanático ó vengativo, según se ocupan unos ó otros. Esta exponencialidad de lenguaje, no sirve para otra cosa, que para mantener eternamente nuestra fama de pueblo bárbaro en los países extranjeros, como si para nosotros fuese un alto honor vivir en tal concepto en el ánimo de todos ellos.

No transijimos con lo nuevo. Hubo que matar la idea moderna y muriró Ferrer. Los hombres de la reacción no se pararon á estudiar si Ferrer era en realidad el maestro, el inspirador, el espíritu equilibrado que representaba aquella tendencia social; lo de menos era el hombre. La leyenda surgió entonces en el mundo y el nombre de España—la España negra, fanática y manchada de sangre—rodó de labio en labio. Para afrentar nuestra, en las calles de los grandes pueblos, se han levantado monumentos que perpetúan la memoria de un hombre, que fué grande por que los representantes de la reacción en su sed de venganza, lo confundieron, lo elevaron á la categoría de ídolo. Aquello se hizo por el buen nombre de la España católica,

los periodistas españoles, rechazando la aspiración del pueblo, que no es fanático, respondieron á la gallardía del literato madrileño; es un medio para desgraviar á los jurisconsultos extranjeros y para volver por los prestigios de España.

Hoy, se repite el caso: aceptamos la presencia de las figuras prestigiosas del Foro mundial, y las abusividades luego de nuestro lado empleando para ello nuestro atavismo. Es decir, no lo hacemos nosotros, lo hace un señor Rodríguez que se abroga la representación nuestra, y nos lleva á la edad media de buenas primas, y dice por nosotros que no se puede hablar del divorcio porque es una irreverencia. Como si un Congreso de derecho fuese la antecala de un templo católico.

Para nosotros no está el mal en que existan hombres eminentemente católicos, lo peor es, que estos hombres, cuando hablan lo hacen en nombre de todos, sin tener en cuenta, —como sucede en este caso concreto— que dentro del Colegio de Abogados de Madrid, hay hombres que no son católicos, ni pueden serlo.

Cuando se aceptan representaciones colectivas, no pueden guardarse reservas mentales. Al Congreso de Derecho, debieron ir nuestros representantes para discutir todos los temas, o debieron negarse. Todo, antes que dar una nota tan poco airosa, y si se quiere tan poco cortés.

En realidad, el divorcio no puede constituir una irreverencia á la religión; por tanto, hablar del divorcio no significa una ofensa á nuestros sentimientos religiosos. La paz de un pueblo depende muchas veces de la paz de los hogares ciudadanos. Y empieza en que los matrimonios vivan infelices, ó condeneados á una separación á medias es una verdadera enormidad de la religión. Mas claro, con esta forma de entender el matrimonio, media España vive atormentada; produciendo el odio en el hogar el hombre y la mujer buscan fuera de él la felicidad ansiada, y de tal forma, la religión impulsa fatalmente al adulterio. Si no sucede esto, y el matrimonio plantea el divorcio eclesiástico, la iglesia condena al hombre y á la mujer, á una vida de martirio ó los deja desamparados en el sendero del vicio, del mal y de la corrupción.

Nosotros no pretendemos que el señor Rodríguez, ni los que con él acordaron oponerse á la proposición del señor Fortunato, piensen así, pero por los menos debieron dejar que se entablase la discusión. Últimamente, —letrados de mérito— hubiesen lucido su ingenio rebatiendo la proposición con razones poderosas e incontestables. Procediendo de esta suerte, aún se les podía permitir que dijeran de nosotros lo que no es cierto.

El mismo señor Rodríguez, estuvo en lo firme por lo visto, este señor abogado; venir á España, con un poco de vida nueva es un sacrilegio. Así lo debieron comprender nuestros huéspedes, cuando desde aquel momento dieron por rotunda la Asamblea.

Lo grave no es que un señor Rodríguez—cuyo apellido no obliga—diga con asombro de todos que somos un pueblo atávico, enemigo de toda idea innovadora, aquí lo peor ha sido, que las frases del señor Rodríguez, han traspasado la frontera, hablando de nosotros una vez más como de un país menguado que confunde los problemas sociales, con la religión y que vive maritizada da por la hiedra del fanatismo.

En España sucede esto con una frecuencia inverosímil. No pasa día, que no surja un falso político, publicista ó abogado—que no diga de nosotros cuatro tontorrias para retratarnos. Y somos, á lo mejor un país eminentemente, fanático ó vengativo, según se ocupan unos ó otros. Esta exponencialidad de lenguaje, no sirve para otra cosa, que para mantener eternamente nuestra fama de pueblo bárbaro en los países extranjeros, como si para nosotros fuese un alto honor vivir en tal concepto en el ánimo de todos ellos.

No transijimos con lo nuevo. Hubo que matar la idea moderna y muriró Ferrer. Los hombres de la reacción no se pararon á estudiar si Ferrer era en realidad el maestro, el inspirador, el espíritu equilibrado que representaba aquella tendencia social; lo de menos era el hombre. La leyenda surgió entonces en el mundo y el nombre de España—la España negra, fanática y manchada de sangre—rodó de labio en labio. Para afrentar nuestra, en las calles de los grandes pueblos, se han levantado monumentos que perpetúan la memoria de un hombre, que fué grande por que los representantes de la reacción en su sed de venganza, lo confundieron, lo elevaron á la categoría de ídolo. Aquello se hizo por el buen nombre de la España católica,

Campaña frutera

Ayer al medio día salió de este puerto el vapor rápido de la Austral Americana «Alice» que había fondeado por la mañana.

Ha cargado 1.053 barriles y 80 medios para Lío Janeiro, 475 barriles y 201 medios para Santos y 90 barriles y 40 medios para Montevideo.

A las siete de la tarde levó anclas el «Sao Leandro» llevando á bordo 3.396 barriles de uva y 21 cajas de almendras para Londres y 919 barriles de uva para Ambaras.

En Puerto quedaron tomando barriles de uva, los siguientes vapores fruteros:

El «Astra», sin destino todavía.

El «Weudy» para Glasgow.

El «Minn Schuldt» para Londres y Hull.

El «Lillie» para New York.

El «Ragna» para Hamburgo y Bremen.

El «Bastia» para id. id.

El «Tambre» para Liverpool.

El «Luque» sin destino.

El «Ellesmere» para Manches- ter.

El «Luigia» para New York.

El «Sicarias» también para New York.

Y el «Gansfjord» para Newcastle.

Los tres últimos vapores entraron ayer en nuestro puerto.

Total de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto:

1.431.024 y 6.343 medios.

El total de la exportación uvera en igual dia del año anterior era de 1.258.585 y 3.233 medios.

El aumento, pues en la actual faena es de 172.439 barriles y 3.105 medios.

La existencia de barriles en el muelle alcanza á unos 80.000.

Bremen

Precios obtenidos por la casa Fruchthandel Gesellschaft m. b. H., para uva sana el dia 15 de Octubre, de 5.630 barriles de los vapores «Laura», «Karin», «Olga», «Adolf», «Dagma» y «Ellen».

Superior de 13'00 a 17'00 marcos.

Corriente y algo picada 10'00 a 12'00.

Picada 7'50 á 9'00.

Buena demanda.

Rauntamiento

Junta de Asociados

Para mañana á las doce, ha sido convocada la Junta Municipal de Asociados.

Se ocupará de una transferencia de crédito.

Comisión

La Comisión de Ornato se reunirá esta mañana, á la hora de costumbre, para informar en varios asuntos pendientes de este trámite.

Presidirá el Alcalde, señor Moreno Gallego.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DEL DR. BLANES

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Consulta particular

Cristóbal de Castro, el brillante

de 8 a 1 y de 3 a

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Bahía Laura



Lacomida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 23 de Octubre y embarcarán en Cádiz el 27 del mismo abonando las Compañías el importe de Almería a Cádiz.

Precio desde Almería 35 duros, 35

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

PROXIMAS SALIDAS - "Báhia Laura" 23 de Octubre; "Badenia" 2 de Noviembre; "Santa Fe" 9 de Noviembre; "Bahía Castillo" el 13 de Noviembre; "Valencia" el 23 de Noviembre.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz

Política

Lo que dice el conde

Esta mañana recibió el conde a los periodistas, después de regresar de Palacio donde estuvo a cumplimentar á las Reinas.

El conde nos manifestó que tenía noticias de San Sebastián dándole cuenta de que el Doctor Moore había operado al Rey, el cual se encontraba bien hasta el punto que esta tarde pasearía por la población.

Preguntando acerca del programa del partido liberal que contiene la nota oficial que se facilitó ayer a los periodistas, el conde contestó que todos los extremos relacionados con él mismo, estaban expuestos de una forma tan clara como la luz del día en la nota oficial.

Revuelto político

Continúa siendo la comedia del día en los círculos políticos la situación del Gobierno actual.

Los periódicos dedican gran atención á este asunto, comentandolo con bastante extensión.

El periódico "El País", dice que los liberales se verán condonados á soportar tantos jefes como figuras de relieve haya dentro del partido.

Con tal forma de proceder se dará el caso de que no podrá subsistir, mucho menos si la jefatura impone su política á la antigua usanza.

Agrega que ya es llegada la hora de que terminen esas luchas para alcanzar la jefatura entendiendo que esto ha de ser la señal más patente del progreso de la política.

"El Radical", dice que los romanones y prietistas están dando un verdadero espectáculo á la Nación para apoderarse de la jefatura del partido liberal.

Agrega que el momento actual es difícilísimo, no viéndose la solución por ninguna parte.

"El Socialista" manifiesta que tanto el programa expuesto por el señor García Prieto, como el redactado por el Gobierno actual en el último Consejo, se hicieron con la seguridad plena de que no llegarían á cumplirse.

El pueblo dice que está atemblado á estas cosas y no se deja engañar tan fácilmente.

El órgano del señor Gasset, se muestra complacido de que los dos bandos liberales hayan redactado su respectivo programa, porque de tal suerte tendrá el país donde escoger y escogerá seguramente el que ofrezca mayores reformas con la garantía de que habrá de cumplirlas invariabilmente.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica una relación en la que se detalla lo recaudado por el Tesoro durante la primera quincena del mes de Octubre, compuesto el ingreso con el de las medidas extremas.

mismo período del año anterior, se nota un aumento de 244 000 pesetas.

Vuelve á hablar el Conde

Esta tarde nos ha manifestado el Conde que pensaba decir en el Senado cuanto se consignó ayer en la nota oficial facilitada á los periodistas pero anticipó su programa para que los disidentes tengan conocimiento del mismo y puedan marcar la línea divisoria si quieren discutir con nosotros acerca de los extremos del mismo.

No se trata de un programa pensado á última hora, es el programa que venía elaborando para presentarlo al Parlamento.

El conde de Romanones fue interrogado por un periodista sobre la reforma del Señor Ferraz.

Dijo el Conde que no era todavía hora de intentarlo.

Yo no conozco ese problema; cuando los señores Montero Ríos, Groizard Guillón y otros señores piensen que debe irse á la reforma entonces será el momento oportunio.

Romanones insiste

El conde de Romanones ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de Instrucción Pública señor Ruiz Giménez, insistiendo en sus deseos de que se quite el busto del monumento que ha sido inaugurado en Guadalajara.

El periódico electoral

Desde el lunes próximo comenzará el periodo electoral.

Los conservadores en el poder

El periódico madrileño "El Mundo", publica en su editorial de hoy un artículo informativo firmado por Félix Reina dando cuenta de una intervención celebrada con un personaje político anónimo.

Este dice que el partido liberal terminará fatalmente el día 30 de Octubre derrotado por sus íntimas diferencias y divisiones.

En dicha fecha entrarán los conservadores formando un Ministerio con base del señor Dato.

Este Ministerio en realidad al decir del personaje anónimo, será un Ministerio puro que dará paso al señor Maura el cual ocupará la Presidencia el mes de Enero próximo.

Habla de las gestiones puestas en juego y de las conferencias celebradas durante el verano tanto en Madrid como en San Sebastián, en las cuales personajes prestigiosos y de alto relieve en la política ocuparon de preparar estos acontecimientos.

Dice que han celebrado conversaciones secretas los señores Romanones, Prieto, Maura, Dato, Azañárate y otros.

En todas estas conversaciones se sentó la afirmación con cierta certeza de que el régimen se encuentra en un callejón sin salida y que para resolver el conflicto hay necesidad de acudir a medidas extremas.

La Gaceta

La Gaceta de hoy publica una relación en la que se detalla lo recaudado por el Tesoro durante la primera quincena del mes de Octubre, compuesto el ingreso con el de las medidas extremas.

Dá como seguro que el día 30 de Octubre jurará el siguiente Ministerio.

Presidencia, Dato.

Ministerio de Estado, señor Sánchez Toca.

Ministerio de la Gobernación, señor González Besada.

Ministerio de Hacienda, señor Allendesalazar.

Ministerio de Gracia y Justicia, señor Sanchez Guerra.

Ministerio de Marina, señor Ferraz.

Ministerio de la Guerra, general Linares.

Ministerio de Fomento, señor Marqués de Pidal.

Ministerio de Instrucción Pública señor Sampedro.

El artículo está siendo comentadísimo en los centros políticos.

Los conservadores no ocultan su satisfacción.

Dijo el Conde que no era todavía hora de intentarlo.

Yo no conozco ese problema;

cuando los señores Montero Ríos, Groizard Guillón y otros señores piensen que debe irse á la reforma entonces será el momento oportunio.

Romanones insiste

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública acompañado de su subsecretario el señor Vincenti, el Ayuntamiento en pleno las autoridades civiles y militares, la banda municipal, comisiones y representaciones del partido liberal romanista de varias provincias y un gentío enorme.

Todos los balcones de las casas que hay próximas al lugar de monumento estaban adornadas con colgaduras.

Al descubrirse la estatua del Presidente del Consejo, las bandas de músicas interpretaron varios números y el inmenso público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Dieron vivas á Romanones,

que se contestaron unanimemente por la multitud.

pronunciaron discursos el maestro Galán, el señor Vincenti, el ministro de Instrucción pública y el presidente de la Diputación.

En el Ayuntamiento celebró una recepción y un banquete.

Se ha telegrafizado al conde de Romanones, felicitándole y expresandole al mismo tiempo el deseo del pueblo de Guadalajara de que no desaparezca el busto del monumento levantado en su honor.

La huelga de Riotinto

Comunican de Huelva que la huelga planteada por los obreros de Riotinto continua igual.

Las autoridades han fracasado en todas cuentas gestiones realizadas para buscar una fórmula conciliatoria que resolviera el conflicto.

Los obreros continúan su actitud pacífica, dispuestos á volver al trabajo cuando le sean concedidas sus justas peticiones.

El paso es completo.

Huelga solucionada

Telegrafian de Huesca que hoy se ha suscitado la huelga que sostienen los mineros de Ojos Negros.

Los huelguistas volvieron al

trabajo sin que ecurriaran incidentes.

La alternativa de Salamanca

Dos como seguro que el día 30 de Octubre jurará el siguiente Ministerio.

Presidencia, Dato.

Ministerio de Estado, señor Sánchez Toca.

Ministerio de la Gobernación, señor González Besada.

Ministerio de Hacienda, señor Allendesalazar.

Ministerio de Gracia y Justicia, señor Sanchez Guerra.

Ministerio de Marina, señor Ferraz.

Ministerio de la Guerra, general Linares.

Ministerio de Fomento, señor Marqués de Pidal.

Ministerio de Instrucción Pública señor Sampedro.

El artículo está siendo comentadísimo en los centros políticos.

Los conservadores no ocultan su satisfacción.

Dijo el Conde que no era todavía hora de intentarlo.

Yo no conozco ese problema;

cuando los señores Montero Ríos, Groizard Guillón y otros señores piensen que debe irse á la reforma entonces será el momento oportunio.

Romanones insiste

Asistieron al acto el ministro de Instrucción pública acompañado de su subsecretario el señor Vincenti, el Ayuntamiento en pleno las autoridades civiles y militares, la banda municipal, comisiones y representaciones del partido liberal romanista de varias provincias y un gentío enorme.

Todos los balcones de las casas que hay próximas al lugar de monumento estaban adornadas con colgaduras.

Al descubrirse la estatua del Presidente del Consejo, las bandas de músicas interpretaron varios números y el inmenso público aplaudió con verdadero entusiasmo.

Dieron vivas á Romanones,

que se contestaron unanimemente por la multitud.

pronunciaron discursos el maestro Galán, el señor Vincenti, el ministro de Instrucción pública y el presidente de la Diputación.

En el Ayuntamiento celebró una recepción y un banquete.

Se ha telegrafizado al conde de Romanones, felicitándole y expresandole al mismo tiempo el deseo del pueblo de Guadalajara de que no desaparezca el busto del monumento levantado en su honor.

La huelga de Riotinto

Comunican de Huelva que la huelga planteada por los obreros de Riotinto continua igual.

Las autoridades han fracasado en todas cuentas gestiones realizadas para buscar una fórmula conciliatoria que resolviera el conflicto.

Los obreros continúan su actitud pacífica, dispuestos á volver al trabajo cuando le sean concedidas sus justas peticiones.

El paso es completo.

Huelga solucionada

Telegrafian de Huesca que hoy se ha suscitado la huelga que sostienen los mineros de Ojos Negros.

Los huelguistas volvieron al

trabajo sin que ecurriaran incidentes.

El público fuese mal preparado,

y presentando en vez de seis toros seis chotos.

Toros en Valencia. Cojada de Paco Madrid

Ss han lidado toros de Moru-

que testaron bravos.

Bombita, entre los aplausos del público realiza una faena admirable con su primero á que despacha de una estacada monumental (gran ovación, vuelta al ruedo y oreja).

La empresa ha publicado un aviso participando que los toros de Guadalupe han sido sustituidos por otros de la ganadería de Bañuelos.

Cu este motivo corrieron rumores de que Machaquito se había negado á torear por que los toros eran pequeños.

Machaquito que tuvo conocimiento de estos rumores escribió á la empresa desmintiéndolos.

La demanda de billetes es ex-

traordinaria.

Las taquillas están cerradas desde esta mañana.

Los revendedores hacen el agoso, pues cobran por cada uno lo que les viene en gana.

Se ha hablado de que solo en la despedida de Lagartijo hubo el entusiasmo de hoy.

Participan de Guadalupe que se ha inaugurado el monumento que aquella ciudad dedica al conde de Romanones.

La corrida - Escándalo

El público, madrileño, que ya había esterilizado su protesta contra la empresa por el precio que esta puso á las localidades se mostró contrariadísimo en alto grado cuando tuvo conocimiento de que los seis toros de Guadalupe habían sido sustituidos por seis de Bañuelos.

Al dar un quiebre de rodillas al sexto toro, es cogido y volteado aparatadamente.

Conducido á la enfermería se le aprecia una grave cornada en la teilla izquierda que le interesa el pulmón.

TRIBUNA LIBRE

Un cuarto á espaldas en Sanidad Veterinaria

Que en los pueblos de escasa importancia (sin cuando no debiera ser) se juega con la salud pública, bien por falta de cultura, ya por escasez de recursos de los Municipios para sostener un título Veterinario; cosa es que pudiera dispensarse, pero que en una capital de provincia de la importancia de Almería se desatienda y se tenga en el mayor abandono, un servicio tan importante como esta inspección sanitaria de las sustancias alimenticias, es cosa inexplicable, absurda, injusta, mas aun, en mi entender antilegal y por ende punible.

Asombra la frecuencia con que en Almería se repiten los casos de intoxicaciones por la ingestión de alimentos en malas condiciones, no siendo esto lo más lamentable, sino que éstas se seguirán repitiendo sino se pone pronto remedio para corregirlas.

Y que el abandono es cierto voy á demostrarlo palpablemente, pese á quien pase y moleste quien se moleste.

Estamos de acuerdo con el señor Lozano Aragón en que el matadero de esa Capital ni reúne condiciones, ni está dotado del material necesario para que los titulares cumplan su cometido respondiendo á la alta misión que se les confía; pero suponiendo que Almería contaba con una excepcional casa de Matanza dotada de todo el material necesario para la inspección macroscópica y microscópica de las carnes, (aquí le duele); ¿Quién verifica esa inspección?

Dice el señor Lozano Aragón en su comunicado, contestando al Inspector provincial señor Lechuga, que "esta agregada al Laboratorio Municipal, sin obligación de asistir al Matadero. Queda pues, para la inspección en aquel establecimiento, sólo el señor Lozano padre: ¿Quiere decirme mi compañero señor Aragón, si un solo veterinario puede practicar las operaciones necesarias á una escrupulosa inspección en el número de reses que necesariamente han de sacrificarse para las necesidades de una población de sesenta mil habitantes como en la actualidad tiene Almería?"

Más aún; los actuales inspectores, no han probado ser lo suficientemente aptos para desempeñar las funciones de tan delicado servicio; podrán tener el título de Veterinarios, que desde luego implica actitud; pero que todos los profesionales que obtengan el mismo título tienen los mismos conocimientos de las materias que estudian?

Las dos plazas de Veterinarios titulares que Almería paga, deberán estar provistas con personal que, "en réfidas oposiciones, hubiera demostrado ser lo más competente posible"; por que si bien se puede poseer el título de Veterinario y conocer el microscopio por oídas.

Creamos, con lo dicho, haber conseguido nuestro propósito de demostrar plenamente, que la falta de medios de investigación, falta de número de personal y quizá la falta de aptitud de los actuales titulares, acusan un abandono incalificable en el servicio de inspección sanitaria de los alimentos; y de cuyo abandono y las fatales consecuencias que él se desprenden, son únicamente responsables las autoridades de Almería.

Y aun cuando me duse tener que tomar parte en ella, porque cuestiones de tal índole siempre redundan en perjuicio de la clase que hasta despréstigiada está, referéndome á la polémica suscitada entre el señor Lozano Aragón y el señor Inspector de Higiene pecuaria, referente al nombramiento del primero, si fué ó no debido al compadrazgo, ó si el señor García Gago tenía ó no mejor derecho á ser nombrado, es cuestión que no ha debido establecerse, puesto que ninguno de los dos tienen razón, por el mismo hecho que ellos saben y que yo señalo anteriormente, de que esa titular, cumpliendo con la previsión en el Reglamento de Veterinarios titulares de España, excediendo al susido de 750 plazas, debió proveerse por oposi-

sición, según se llevan á efecto en todas las capitales de provincia.

José D. la Múzec

Lucena, 12-10-913.

Sociedad de Autores Españoles

Para hacerles entrega de las cantidades que les ha correspondido en diferentes repartos efectuados por la Sociedad de Autores Españoles, se servirán pasar en los días que restan de mes por la casa del Representante de dicha sociedad (Obispo Orberá 47), los profesores de música D. N. Rodríguez y D. M. Pérez Sánchez.

También se cita á los herederos de don Fernando Almansa para que puedan percibir los derechos que les corresponde por las representaciones de la zarzuela "La Patrona del Regimiento", verificadas en teatros nacionales y extranjeros, durante el presente año.

Si en el plazo que se indica los interesados no recogen sus liquidaciones, éstas serán devueltas á la Sociedad por su representante á primeros de Noviembre próximo.

Dr. M. MARÍN

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial... Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratis lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 tarde. Puerta de Purchena

Los exploradores

Grupo tercero
Orden general del grupo indicado:

Con el fin de unificar la instrucción de este grupo, y dar comienzo á las prácticas reglamentarias, a partir de esta fecha se observarán las reglas siguientes:

Primera. Tanto en el campo, como en el sitio y hora que previamente se designe para la instrucción semanal de los jueves, una vez reunido el grupo, se pasará lista por patrullas, con el fin de anotar las faltas de asistencia, que en lo sucesivo habrán de tenerse en cuenta para la concepción de los exploradores.

Segunda. Con los que asistan, se formarán patrullas completas, hasta donde alcance, dividéndose después el grupo que resulte en dos mitades, que á cargo de los subinstructores señores Mingo y Rodríguez, se dedicarán durante la primera media hora á la enseñanza y prácticas determinadas en el Reglamento para el ascenso á explorador de segunda clase, excepto el alfabeto de semáforo que será sustituido por el de banderas Morse.

Tercera. La segunda media hora se dedicará á la gimnasia suave, sin paradas, saltos, carreras y marcha gimnástica, siempre, que sea en el campo; y cuando se verifique la instrucción teórico-práctica de temas reglamentarios ó otros que previamente se indicaran.

Cuarta. El tiempo que reste, (según la estación), hasta la hora de romper filas y previo descanso á discreción de 10 minutos, se dedicará á la instrucción marcial de conjunto, ó enseñanzas especiales que se disponga.

Quinta. Los exploradores que tengan ó deseen adquirir enseñanza en las diferentes especialidades que á su debido tiempo otorga el título de explorador diplomado, lo manifestarán al subinstructor señor Mingo, para que tome la nota correspondiente.

Sexta. Los exploradores de-

siados para la sección sanitaria del grupo, recibirán la instrucción necesaria á su especialización, del subinstructor y practicante don Juan Rodríguez, y sólo ellos serán los encargados del transporte de la camilla y botiquín del grupo en cuantos expedicionarios se verifiquen.

Séptima. Se hace obligatorio para los que lo posean, el vestir uniforme en todas las expediciones de campo, para las cuales se recomienda además el uso de alpargata cerrada, ó otro calzado propio para marchas y ejercicios á pie.

Octava. A la instrucción de los jueves y en local cerrado, podrá concorrir los exploradores de este grupo, de paisano, con la insignia y sin bordón.

Novena. Por ser de reconocida utilidad práctica para el empalme de los bordones en los casos precisos, los exploradores de este grupo cuidarán de hacer un pequeño taladro que atraviese los suyos respectivos, á los diez centímetros justos de distancia del extremo superior, y capapara el paso de una cuerda de tres milímetros de diámetro.

Décima. En lo sucesivo, todos los Domingos que no se verifique expedición colectiva dispuesta por el Comité, concurrirán los exploradores de este tercer grupo á las 2 y media de la tarde y de uniforme completo á la Plaza de Pavía, donde se formará, y pasará lista marchando seguidamente al campo para las prácticas y ejercicios reglamentarios.

El Instructor
Rafael García Gasero

Los espertos de Alboloduy

Se. Director de El POPULAR

Muy señor mío: En El POPULAR, del día 7 del corriente, apareció un comunicado firmado por el Vicepresidente de la Junta de Defensa local de esta villa, sobre cuyo contenido es de extrañar que las autoridades superiores de la provincia no hayan procurado averiguarlo que haya en eso de cierto.

Por que es el caso, que según el comunicante los espertos los subastó el ayuntamiento en 30 de Abril último y fueron adjudicadas en 4.590 pesetas, con las condiciones de que el rematante agradecido terminase de arrancar los el 30 de Septiembre.

No es de suponer que si en el pliego de condiciones se hubiese puesto, que en vez de terminar la cojida en 30 de Septiembre hubiese sido en 30 de Noviembre, habría habido otros postores que dieran algunas miles de pesetas más por dicha subasta?

Mi parecer es que sí,—y me consta que los había; pero no concurredieron porque lo primero que el alcalde manifestó en el acto de la subasta, fue que el adjudicatario se sujetara al pliego de condiciones.

Ha sido nombrado auxiliar de los pósitos de Gérgal, Físnana, Abla, Nacimiento e Instinción, don Jorge Martínez Forcada.

Este es el último de los procesados de dicho crimen que quedaba en la cárcel de esta capital.

En la Roquetas la tarifa de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año próximo.

Ayer salió de esta prisión preventiva en conducción para la del Estado de Figueras, Julio Hernández (a) el Tonto, que tanto juego dio en el célebre crimen de Gádor.

Este es el último de los procesados de dicho crimen que quedaba en la cárcel de esta capital.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Cafiada de San Urbano y Alquian, región 17 de esta capital.

Se han anunciado las tercera subastas de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia.

El Juez, instructor del regimiento de infantería de la Reina, de Córdoba, requiere la busca y captura del soldado Manuel Fernández Vega, natural de Serón.

Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivocarse, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional).

El ayuntamiento de Gérgal, ha remitido al Gobierno civil, copia certificada del acta de la sesión celebrada el 14 del actual, referente á la construcción de un puente protector sobre la carretera de Callejones de Tabernas á la venta del Almirez, por la sociedad minera Hierros de Olula.

En la cárcel estaban ayer recluidos 61 varones y dos hembras.

A bordo del vapor «Alices» marcharon ayer á la Argentina 239 emigrantes.

Por la presente se cita al gremio de dependientes da barberías para esta noche á las nueve en su domicilio social. El Presidente, Antonio Pujazón.

El domingo 19 del actual, á las dos de la tarde, concurrirán todos los grupos que componen los exploradores de Almería, para su expedición ordinaria, al local del Tennis Club (Calle de la Estación).

Notablemente decorado se abrirá al público, en breve, el acreditado restaurante Tortoni.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho los nombramientos de expendedores del Huerto de Jaruga á favor de don Francisco Rodríguez y doña Rosa Cirello.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

tos prórroga alguna; pero aquí como la esperaban, no lo han hecho así.

Quieren saber por qué? Está visto: esperando que llueva, por que al regarse las tierras, nace nuevo esparto y arrancan dos cosechas, la del año actual y la del venidero; y esto, no es posible que lo consentimos los vecinos de Alboloduy.

El año anterior, también al mismo rematante se le concedió igual prórroga, en contra de este vecindario, como ahora.

Las autoridades superiores son las que están llamadas á velar por los intereses de los pueblos y á prohibir tales abusos, pues de seguir la cojida de espertos, arreciaremos en nuestras protestas hasta que se nos haga caso.

Nada más por hoy: El pueblo espera justicia, para la defensa de sus intereses.

Un vecino

Alboloduy, 13 Octubre 1913.

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Laujar ha detenido a María Gómez Yebra, de cuarenta y nueve años de edad, casada, natural y vecina de Fondón, por intentar adquirir gérmenes en un establecimiento, pagando con un billete falso.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Illar.

En el «Boletín Oficial» se publicarán en breve las vacantes de concejales que han quedado en los ayuntamientos de Arboleas, Villar y Chercos.

Han quedado constituidas las Juntas municipales del Censo electoral en Tijola, Cuevas, Sononiu y Turre.

Se hallan expuestos al público: En la Alcaldía de Benahadux, el padrón de cédulas personales y la matrícula industrial para 1914.

En la Roquetas la tarifa de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año próximo.

Ayer salió de esta prisión preventiva en conducción para la del Estado de Figueras, Julio Hernández (a) el Tonto, que tanto juego dio en el célebre crimen de Gádor.

Este es el último de los procesados de dicho crimen que quedaba en la cárcel de esta capital.

En la Roquetas la tarifa de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del año próximo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Cafiada de San Urbano y Alquian, región 17 de esta capital.

Se han anunciado las tercera subastas de los aprovechamientos de los montes públicos de esta provincia.

El Juez, instructor del regimiento de infantería de la Reina, de Córdoba, requiere la busca y captura del soldado Manuel Fernández Vega, natural de Serón.

Para convencerse pasar por dicho sitio. No equivocarse, el núm. 10 (local que ocupó la aduana nacional).

El ayuntamiento de Gérgal, ha remitido al Gobierno civil, copia certificada del acta de la sesión celebrada el 14 del actual, referente á la construcción de un puente protector sobre la carretera de Callejones de Tabernas á la venta del Almirez, por la sociedad minera Hierros de Olula.

En la cárcel estaban ayer recluidos 61 varones y dos hembras.

A bordo del vapor «Alices» marcharon ayer á la Argentina 239 emigrantes.

Por la presente se cita al gremio de dependientes da barberías para esta noche á las nueve en su domicilio social. El Presidente, Antonio Pujazón.

El domingo 19 del actual, á las dos de la tarde, concurrirán todos los grupos que componen los exploradores de Almería, para su expedición ordinaria, al local del Tennis Club (Calle de la Estación).

Notablemente decorado se abrirá al público, en breve, el acreditado restaurante Tortoni.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho los nombramientos de expendedores del Huerto de Jaruga á favor de don Francisco Rodríguez y doña Rosa Cirello.

El mejor de todos los chocolates es el de AMATLLER marca Luna.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes dirigirse á su agente,

Alfredo Rodríguez, Ge. n.º 5.

Para detalles éjiformes

PARIS**La miopía francesa**

L' Hombre libre se ocupa hoy de nosotros y como todos sus colegas, lo hace para darnos una azotaina bien meracida, aunque no es un francés el llamado á dár-nosla.

Habla de un cierto José Battile, célebre tenor de zarzuela que durante veinte años fué aclamado en los diferentes teatros de España y que no obstante sus éxitos, hubo de retirarse á la Ribera de Curridores donde ha muerto ejerciendo oficio de tonseiro.

Rumí *L' Hombre libre* un panegírico en su honor y añade como final que, *Ricardo Torres Bourlito se retira con tres millones de pesetas*.

No conozco á ese tan célebre y feneido tenor; pero si en la Ribera de Curridores vivía, lo he oido cantar, algunas veces, el pie del héroe de Cascorro y al compás de roncas guitarras y peores acordes. Seguramente que cuando tuvo que recurrir al oficio de tonseiro no abundaría de facultades líricas en sus floridos años, pues tenoras hay que viven con holgura y dignos son de un estacazo; no de otra cosa.

Si hubiese sido un Gayarre, en su misma patria nació y tenía como horizontes los mismos, más extensos y florientes; luego, si no triunfó, no sería más que por su incompetencia y nunca por el público que le aclamó durante veinte años. Porque en el Teatro, como en la Plaza de Toros, es necesario tener facultades para hacerse de oro. Esto deben verlo bien y clarito los franceses, porque si hoy no tienen (del todo) Plaza de Toros, conservan, sin embargo, como oro en paño, un Carpinteril que por reventarle á uno las narices ó soplarle un bofetón que le vacía un ojo, cobra la infame suma de 200.000 francos ó más; mientras que un poeta elegido (después de muerto) por la prensa toda, se suicidó en el Sena por no encontrar un editor que le diese un ochavo por sus versos.

— Es que en Francia todos somos poetas — argúrían ellos.

— Pues, en España todos somos tenores — argúremos nosotros.

Todavía no quieren comprender los franceses que para mirarnos á nosotros, son necesarios unos lentes, pero no de origen francés, inglés ó alemán; no, sino exclusivamente españoles y de esos que usara el inmortal Quevedo. En tantos que no los usen, continuarán siendo un despropósito donde ellos creyeron decir una verdad como un templo y reciprocamiento.

Los lentes españoles tienen la virtud de no dejar ver las corridas de toros, como los ingleses o franceses no permiten observar los combates de boxeo ó de los hombres rateros.

Con unos lentes semejantes, no vería tan turbio la miopía francesa, pues, los cristales del otro lado de los Pirineos son mucho más á propósito que los de aquéllas, para ver en los cielos azules y dorados de la España. Los cristales franceses se deslumbran.

— Que el diablo nos proteja si no se han comprado unos lentes tales, los invitados al viaje de Poincaré!

V. Lille.

Paris 9-10-13.

Sucesos de ayer

En la Inspección de vigilancia se ha presentado una denuncia contra Galindo Hernández, por haber maltratado á su madre en distintas ocasiones. Ayer repitió la bazaña.

PARA CONVENCERSE

que casa es la que sirve mejor y más barato pedir precios de servicios completos en la antigua Empresa de Hijos de Manuel Andrés.

16, Real de la Carcel, 16

Pagando coche de segunda clase, que vale 20 pesetas, se regala una caja del mismo valor ó sea de seis duros. Por 75 pesetas que vale el servicio del coche de primera clase, se regala una caja de pañilla con cinta de terciopelo.

A los pobres se les regala la caja con solo acreditar la pobreza entregando en esta oficina el certificado del médico del distrito.

16, Real de la Carcel, 16**Viajes rápidos al Brasil y la Argentina**

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Am-

SOFIA HOHENBERG

salida del puerto de Almería el día 22 del corriente

BUELOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su consignatario: **Alfredo Rodríguez**

4. GERJON, Boulevard del Principe, número 53.—Almería.

Al hijo depravado le será impuesto un buen correctivo.

Francisco Antón Galisano es un punto que intentó ayer dar un golpe en uno de los barcos de cabotaje surtos en nuestro puerto, pero él salió gatán.

En el momento de quitar veinte pesetas á un pasajero fué sorprendido, cayendo en el garito.

La policía ha detenido á Antonio Vicente Ortiz que en casa de La reina mora formó un regular escándalo, estando embriagado.

El capitán del trasatlántico «Alianza» entregó ayer á la policía á 17 individuos en su mayoría franceses, que en Barcelona embarcaron en el vapor, sin el debido billete y han venido viajando en las carboneras.

Todos ellos quedaron detenidos.

Trabajando en el muelle de Levante el obrero de 38 años Juan García Valdivia, se produjo con un barril la fractura del segundo metacarpiano de la mano izquierda.

Después, asistido en la casa de socorro «La Obrera», pasó á su domicilio.

En la casa de socorro municipal, fueron ayer curados de lesiones de escasa importancia que se produjeron casualmente José Casas Sánchez, María Aguilera Rodríguez, Manuel González Sánchez y María Dorador Sánchez.

El niño de cuatro años, Antonio Martínez Rodríguez, estaba jugando en la calle de los Regocijos y se puso al alcance de un carro que se pasó por encima, causándole varias contusiones de primer grado en el muslo derecho, con erosiones en la cara anterior del mismo.

Después de asistido en la casa de socorro municipal, pasó á su domicilio, situado en el número 118 de la citada calle.

ANTEVOTACIÓN REPUBLICANA

Anoche se verificó, por los republicanos del distrito cuarto, (Granada, Teriza, Apolo y San Sebastián), la antevotación para elegir el candidato que ha de luchar en las próximas elecciones municipales.

Verificado el escrutinio, resultó elegido don Francisco Gerez Gerez.

VIDA JUDICIAL

El Tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando al procesado José Martínez Guevara, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de disparo, y cinco días de arresto menor, por la falta incidental de lesiones. También condena al otro procesado Antonio Reche Martínez (a) Lozano, á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo y cinco días de arresto menor por la falta.

La causa se instruyó en el Juzgado de Purchena.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,

Angel Sánchez Benítez

Purchena 10 Octubre 1913.

Atento y s. s. q. b. s. m.,